

Condiciones Específicas para Cloud PBX

Adaptix Networks, S.A. de C.V.

Versión vigente: Rev. 20260809

Fecha de entrada en vigor: 09 de agosto de 2026

Proveedor: Adaptix Networks, S.A. de C.V.

Sitio web: <https://www.adaptixnetworks.com>

Portal de clientes: <https://micuenta.adaptixnetworks.com>

1. Objeto

Las presentes **Condiciones Específicas para Cloud PBX**, en lo sucesivo las “**Condiciones Específicas**”, regulan la contratación, activación, uso, administración, configuración, soporte, grabaciones, reportes, respaldo, suspensión, cancelación y terminación del servicio de central telefónica en la nube proporcionado por **Adaptix Networks, S.A. de C.V.**, en lo sucesivo “**Adaptix Networks**”, “**Adaptix**” o “**el Proveedor**”.

Estas Condiciones Específicas forman parte integrante de los **Términos y Condiciones Generales de Servicio** de Adaptix Networks y complementan las políticas generales publicadas en la sección de Información Legal del sitio web de Adaptix Networks.

2. Naturaleza del servicio

Cloud PBX es un servicio independiente de central telefónica en la nube que permite al Cliente administrar extensiones, llamadas internas, reglas de enrutamiento, grupos de timbrado, colas, IVR, grabaciones, reportes y demás funciones disponibles conforme al plan contratado y configuración aplicable.

Cloud PBX es un servicio digital, intangible, tecnológico, recurrente y de provisión electrónica.

El servicio se considerará entregado cuando Adaptix Networks haya activado la plataforma Cloud PBX, puesto a disposición del Cliente el acceso, credenciales, extensiones, configuración inicial, consola, recursos contratados o medios razonables para utilizar el servicio.

3. Servicio independiente y relación con otros servicios de voz

Cloud PBX se ofrece como servicio independiente.

No obstante, podrá utilizarse en conjunto con otros servicios de voz, incluyendo:

- a) Troncal SIP de Adaptix Networks;
- b) Troncales SIP de terceros;
- c) Números Virtuales (DIDs) o numeración telefónica asociada a la Troncal SIP de Adaptix Networks;
- d) Teléfonos IP;
- e) Softphones;
- f) Redes privadas, Cloud Firewall, VPN o servicios relacionados.

El Cliente reconoce que **Cloud PBX**, **Troncal SIP** y **Números Virtuales (DIDs)** son servicios distintos, aunque puedan operar de forma integrada.



37 Poniente 2701 Segundo Piso
Col. Benito Juárez
Puebla, Pue. 72410

+52 (222) 555-2355

Las llamadas salientes, llamadas entrantes, numeración telefónica, portabilidad, consumo telefónico y cargos asociados a la Troncal SIP o DIDs se registrarán por las condiciones específicas correspondientes.

4. Plataforma Cloud PBX

Adaptix Networks prestará el servicio mediante una **plataforma Cloud PBX**, sin que la descripción pública del servicio implique compromiso permanente con un fabricante, marca, software, tecnología o backend específico.

Adaptix Networks podrá modificar, actualizar, sustituir, migrar o reemplazar la tecnología utilizada para la prestación del servicio cuando resulte necesario por razones técnicas, comerciales, de seguridad, licenciamiento, soporte, fin de vida, estabilidad, disponibilidad, mejora del servicio o continuidad operativa.

5. Funcionalidades incluidas

El servicio Cloud PBX podrá incluir, según el plan contratado, configuración y disponibilidad técnica:

- a) Extensiones;
- b) Caller ID;
- c) Llamada en espera;
- d) Conferencia tripartita;
- e) Transferencia de llamadas;
- f) Grupos de timbrado;
- g) Colas;
- h) IVR o menú de voz;
- i) Buzón de voz;
- j) Música en espera;
- k) Horarios;
- l) Desvíos;
- m) Grabación de llamadas;
- n) Reportes de llamadas;
- o) CDR o registros de llamadas;
- p) Soporte para softphones;
- q) Soporte para teléfonos IP compatibles;
- r) Alta disponibilidad, cuando aplique;
- s) Otras funciones disponibles en la plataforma.

El alcance específico será el indicado en la tienda, cotización, orden de servicio, factura, descripción comercial, anexo técnico o contrato particular aplicable.

6. Extensiones y usuarios

El Cliente podrá crear, utilizar o solicitar la configuración de extensiones conforme al plan contratado.

El Cliente será responsable de:

- a) Asignar extensiones a usuarios autorizados;
- b) Administrar contraseñas SIP;
- c) Proteger credenciales;
- d) Revocar extensiones de usuarios que ya no deban tener acceso;
- e) Revisar permisos, desvíos y reglas;



37 Poniente 2701 Segundo Piso
Col. Benito Juárez
Puebla, Pue. 72410

+52 (222) 555-2355

- f) Evitar uso indebido o fraudulento;
- g) Capacitar a sus usuarios;
- h) Solicitar soporte cuando detecte actividad anómala.

Toda llamada, configuración, desvío, consumo o actividad generada desde extensiones, credenciales, teléfonos, softphones, redes o dispositivos del Cliente se presumirá realizada o autorizada por el Cliente, salvo prueba en contrario.

7. Administración y configuración

La administración ordinaria del Cloud PBX podrá realizarse por el Cliente o por Adaptix Networks mediante ticket, según el alcance contratado, permisos otorgados, modalidad operativa y condiciones comerciales aplicables.

Cuando el Cliente cuente con acceso administrativo o de gestión, será responsable de los cambios que realice en extensiones, contraseñas, desvíos, horarios, IVR, grabaciones, colas, rutas, grupos, permisos, troncales o cualquier otro elemento de la plataforma.

Cuando el Cliente solicite a Adaptix Networks realizar configuraciones o cambios, deberá hacerlo mediante ticket y por conducto de un contacto autorizado, conforme a la **Política de Soporte Técnico** y la **Política de Validación y Entrega de Accesos Administrativos**.

8. Configuración avanzada

El Cliente podrá contratar servicios de configuración avanzada para Cloud PBX.

Cuando el Cliente contrate configuración avanzada, Adaptix Networks podrá abrir un ticket específico para la implementación y proporcionar al Cliente un formato, archivo o plantilla de levantamiento de información, incluyendo, entre otros, datos de extensiones, usuarios, horarios, IVR, colas, grupos, rutas, buzones, grabaciones, desvíos o reglas requeridas.

El Cliente deberá llenar, validar y devolver dicha información mediante el ticket correspondiente.

Adaptix Networks realizará la configuración inicial con base en la información proporcionada por el Cliente.

El Cliente será responsable de la exactitud, integridad y autorización de la información proporcionada. Adaptix Networks no será responsable por errores derivados de datos incorrectos, incompletos, ambiguos o desactualizados entregados por el Cliente.

9. Softphones

Cloud PBX podrá utilizarse mediante softphones compatibles.

Adaptix Networks podrá recomendar aplicaciones de softphone y mantener artículos en su base de conocimientos para orientar al Cliente en configuraciones básicas en Windows, macOS, iOS, Android u otros sistemas compatibles.

La asistencia para softphones será orientativa y estará sujeta a disponibilidad técnica, compatibilidad del dispositivo, red del Cliente, sistema operativo, permisos, versión de la aplicación, credenciales y condiciones del fabricante.

Adaptix Networks no garantiza compatibilidad con todos los softphones, versiones, dispositivos, sistemas operativos, redes móviles, firewalls, antivirus, políticas corporativas o configuraciones particulares del Cliente.



37 Poniente 2701 Segundo Piso
Col. Benito Juárez
Puebla, Pue. 72410

+52 (222) 555-2355

10. Teléfonos IP

El Cliente podrá utilizar teléfonos IP compatibles con Cloud PBX.

Los teléfonos IP podrán ser adquiridos a través de Adaptix Networks o directamente por el Cliente con terceros.

Cuando el Cliente utilice equipos propios, será responsable de verificar compatibilidad, firmware, configuración, conectividad, energía eléctrica, red local, VLAN, PoE, credenciales, aprovisionamiento y seguridad del dispositivo.

Adaptix Networks podrá brindar asistencia razonable en la configuración de un teléfono IP o en la orientación inicial, pero salvo contratación expresa, la configuración masiva, administración continua, cableado, red local, aprovisionamiento de todos los equipos, actualización de firmware o soporte presencial no se consideran incluidos.

Adaptix Networks podrá mantener artículos en su base de conocimientos para orientar al Cliente en la configuración de equipos compatibles.

11. Troncales SIP

Cloud PBX podrá operar con Troncal SIP proporcionada por Adaptix Networks o con troncales SIP de terceros, conforme a compatibilidad técnica, configuración y autorización aplicable.

Cuando el Cliente utilice una Troncal SIP de Adaptix Networks, los consumos, llamadas, tarifas, saldo, numeración telefónica, restricciones, suspensión, prevención de fraude y condiciones de uso se registrarán por las condiciones específicas de Troncal SIP.

Cuando el Cliente utilice una Troncal SIP de tercero, será responsable de la contratación, configuración, soporte, saldo, límites, rutas, calidad, disponibilidad, tarifas, reclamaciones, facturación y cumplimiento de las condiciones de dicho proveedor.

Adaptix Networks podrá asistir en la integración técnica de una troncal de tercero, pero no será responsable por fallas, cargos, bloqueos, mala calidad, restricciones, indisponibilidad, cambios de tarifa o decisiones atribuibles a dicho tercero.

12. Números virtuales y DID

Los números virtuales, DID, numeración telefónica y portabilidad no forman parte automática del servicio Cloud PBX, salvo que se indiquen expresamente en la cotización, orden, factura o contrato correspondiente.

Los Números Virtuales (DIDs) ofrecidos por Adaptix Networks se tratarán como un servicio separado y se asociarán únicamente a la Troncal SIP de Adaptix Networks.

La disponibilidad, activación, uso, conservación, portabilidad, suspensión o cancelación de DIDs se registrará por las condiciones específicas aplicables a Números Virtuales (DIDs) y Portabilidad.

13. Consumos telefónicos

Cloud PBX no incluye por sí mismo consumos telefónicos salientes, salvo que una cotización, promoción, plan o contrato particular indique lo contrario.

Las llamadas salientes, llamadas entrantes con costo, llamadas internacionales, llamadas móviles, llamadas a números especiales, cargos por carrier, saldo prepago, tarifas y demás consumos telefónicos estarán asociados a la Troncal SIP correspondiente.



37 Poniente 2701 Segundo Piso
Col. Benito Juárez
Puebla, Pue. 72410

+52 (222) 555-2355

Cuando el Cliente utilice Troncal SIP de Adaptix Networks, los consumos se manejarán conforme a la modalidad comercial aplicable, incluyendo modalidad prepago cuando corresponda.

La falta de saldo, falta de pago o suspensión de la Troncal SIP podrá impedir llamadas salientes o afectar funcionalidades relacionadas, sin que ello implique falla del servicio Cloud PBX.

14. Grabación de llamadas

Cloud PBX podrá incluir funcionalidad de grabación de llamadas conforme al plan contratado, configuración habilitada y capacidad de almacenamiento disponible.

De forma ordinaria, el Cloud PBX se aprovisiona con almacenamiento suficiente para conservar hasta **30 días de grabaciones** bajo un uso normal o razonable.

El Cliente reconoce que dicho periodo puede reducirse dependiendo del volumen de llamadas, duración de las llamadas, cantidad de extensiones, calidad de grabación, consumo de almacenamiento, configuración aplicada y uso real del servicio.

Cuando el Cliente requiera conservar grabaciones por más tiempo, mayor volumen o retención extendida, deberá contratar almacenamiento adicional o una solución específica.

15. Responsabilidad legal sobre grabaciones

El Cliente será el único responsable de cumplir con las obligaciones legales aplicables a la grabación de llamadas, incluyendo privacidad, protección de datos personales, confidencialidad, secreto profesional, consentimiento, aviso a usuarios, aviso a clientes, regulación laboral, regulación sectorial y cualquier otra obligación aplicable.

El Cliente deberá informar a sus usuarios, empleados, colaboradores, clientes, proveedores o terceros cuando sus llamadas puedan ser grabadas, en la medida en que la legislación aplicable así lo requiera.

Adaptix Networks no será responsable por el uso indebido, falta de aviso, falta de consentimiento, conservación indebida, divulgación no autorizada o tratamiento irregular de grabaciones realizado por el Cliente.

16. Reportes y CDR

Cloud PBX podrá incluir reportes, registros de llamadas o CDR conforme a la plataforma y plan contratado.

Los reportes o CDR podrán utilizarse con fines operativos, estadísticos, administrativos o de diagnóstico.

El Cliente reconoce que los reportes pueden estar sujetos a limitaciones técnicas, retención, disponibilidad de plataforma, espacio contratado, configuración, sincronización, fallas, cambios de versión o mantenimiento.

Salvo contratación expresa, Adaptix Networks no garantiza retención histórica indefinida, reportes personalizados, auditoría avanzada, analítica de llamadas, integración contable o conservación probatoria de CDR.

17. Calidad de voz

Adaptix Networks realizará esfuerzos comercialmente razonables para mantener disponible la plataforma Cloud PBX.



37 Poniente 2701 Segundo Piso
Col. Benito Juárez
Puebla, Pue. 72410

+52 (222) 555-2355

No obstante, Adaptix Networks no garantiza calidad de voz absoluta, ausencia de cortes, ausencia de eco, ausencia de jitter, latencia específica, MOS determinado, continuidad de llamada, ausencia de paquetes perdidos, compatibilidad con todos los carriers ni calidad uniforme en todos los escenarios.

La calidad de voz puede depender de factores externos a Adaptix Networks, incluyendo:

- a) Internet del Cliente;
- b) Red LAN del Cliente;
- c) WiFi;
- d) Firewall o router local;
- e) NAT;
- f) Proveedor de Internet;
- g) Equipo del usuario;
- h) Teléfono IP;
- i) Softphone;
- j) Dispositivo móvil;
- k) Energía eléctrica;
- l) Troncales SIP de terceros;
- m) Carriers;
- n) Rutas telefónicas;
- o) Congestión de red;
- p) VPN;
- q) Configuración QoS del Cliente.

18. Dependencias externas

El funcionamiento de Cloud PBX puede depender de elementos externos a Adaptix Networks, incluyendo:

- a) Conectividad de Internet del Cliente;
- b) Red local;
- c) Energía eléctrica;
- d) Firewalls, routers, switches o access points;
- e) Teléfonos IP;
- f) Softphones;
- g) Sistemas operativos;
- h) Troncales SIP de terceros;
- i) Carriers;
- j) Proveedores de numeración telefónica;
- k) Dispositivos móviles;
- l) Configuraciones del Cliente;
- m) Credenciales y permisos;
- n) Políticas de seguridad externas.

Adaptix Networks no será responsable por afectaciones, interrupciones, degradación, mala calidad de voz, llamadas fallidas o indisponibilidad derivada de dichos elementos externos.

19. Seguridad de extensiones y credenciales SIP

El Cliente será responsable de proteger extensiones, contraseñas SIP, teléfonos IP, softphones, cuentas administrativas, accesos, dispositivos y usuarios.



37 Poniente 2701 Segundo Piso
Col. Benito Juárez
Puebla, Pue. 72410
+52 (222) 555-2355

El Cliente deberá utilizar contraseñas robustas, no compartir credenciales, revocar accesos innecesarios, proteger equipos, actualizar dispositivos, evitar exposición pública innecesaria y revisar actividad anómala.

El compromiso de una extensión, contraseña SIP, teléfono IP, softphone, red, cuenta administrativa, equipo o dispositivo del Cliente podrá generar llamadas fraudulentas, cargos, consumo de saldo, bloqueos, suspensión o afectación operativa.

El Cliente será responsable de los consumos, llamadas, cargos o daños derivados de credenciales, extensiones, dispositivos o sistemas comprometidos, salvo falla directa imputable a Adaptix Networks.

20. Fraude telefónico y mitigación

Cuando Adaptix Networks detecte o tenga indicios de fraude telefónico, consumo anómalo, llamadas a destinos inusuales, llamadas internacionales, llamadas de alto costo, intentos masivos, patrones irregulares, compromiso de extensión, contraseña filtrada o uso indebido, podrá aplicar medidas preventivas o de mitigación.

Dichas medidas podrán incluir:

- a) Bloqueo de llamadas internacionales;
- b) Bloqueo de destinos de alto costo;
- c) Bloqueo de llamadas salientes;
- d) Suspensión temporal de extensiones;
- e) Cambio o reseteo de contraseñas SIP;
- f) Suspensión de la Troncal SIP;
- g) Suspensión parcial del Cloud PBX;
- h) Apertura de ticket de abuso o seguridad;
- i) Solicitud de revisión de dispositivos;
- j) Recomendación de medidas correctivas;
- k) Restricción temporal de rutas.

La aplicación de medidas preventivas no genera responsabilidad para Adaptix Networks cuando se realice de buena fe para proteger al Cliente, a Adaptix Networks, a otros clientes, carriers, proveedores o terceros.

21. Modalidad prepago y saldo

Cuando las llamadas se cursen mediante Troncal SIP de Adaptix Networks en modalidad prepago, el Cliente deberá mantener saldo suficiente para realizar llamadas salientes o consumir servicios sujetos a cobro.

Si el saldo se agota, las llamadas salientes podrán bloquearse, fallar o interrumpirse conforme a las reglas del servicio.

En caso de consumo anómalo o agotamiento de saldo por posible fraude, Adaptix Networks podrá asistir al Cliente para identificar la extensión, ruta, cuenta o patrón relacionado, y recomendar medidas de remediación.

El agotamiento de saldo por uso legítimo, error de configuración, fraude, credenciales comprometidas o uso de usuarios del Cliente no generará derecho a reembolso, salvo falla directa imputable a Adaptix Networks.

22. Respaldo de Cloud PBX

Cloud PBX se respalda, salvo pacto distinto, cada **12 horas** para fines de recuperación ante desastres o recuperación operativa de plataforma.



37 Poniente 2701 Segundo Piso
Col. Benito Juárez
Puebla, Pue. 72410

+52 (222) 555-2355

Estos respaldos no deben considerarse un servicio de restauración ordinaria bajo demanda del Cliente, retención histórica, archivado de grabaciones, recuperación granular de extensiones, recuperación de IVR, recuperación de configuraciones eliminadas o recuperación garantizada de grabaciones.

Adaptix Networks no garantiza recuperación de extensiones, IVR, grabaciones, reportes, CDR, configuraciones o elementos eliminados por el Cliente, usuarios autorizados o terceros con acceso a la plataforma.

23. Eliminación de extensiones, IVR, grabaciones o configuraciones

El Cliente reconoce que la eliminación de extensiones, IVR, grabaciones, configuraciones, rutas, colas, grupos, buzones, horarios, desvíos o reportes puede ser definitiva.

Adaptix Networks no garantiza la recuperación de elementos eliminados por el Cliente, por usuarios autorizados, por cambios de configuración, por errores operativos, por falta de almacenamiento, por políticas de retención, por rotación de grabaciones o por causas no imputables directamente a Adaptix Networks.

Cuando exista posibilidad técnica de recuperación, Adaptix Networks podrá asistir mediante ticket, y dicha intervención podrá generar cargos adicionales.

24. Alta disponibilidad

Cuando el servicio incluya alta disponibilidad, redundancia o arquitectura equivalente, dicha funcionalidad estará sujeta al plan contratado, disponibilidad de plataforma, configuración correcta, licenciamiento, conectividad, almacenamiento y condiciones técnicas aplicables.

La alta disponibilidad reduce riesgos de interrupción, pero no garantiza continuidad absoluta, ausencia de fallas, cero pérdida de llamadas, cero pérdida de sesiones, conmutación instantánea o disponibilidad ininterrumpida.

25. Servicios no incluidos salvo contratación expresa

Salvo pacto expreso por escrito, no se consideran incluidos dentro de Cloud PBX:

- a) Administración continua de la operación telefónica del Cliente;
- b) Configuración avanzada no contratada;
- c) Aprovisionamiento masivo de teléfonos IP;
- d) Soporte presencial;
- e) Cableado, switches, routers, WiFi o red LAN;
- f) Garantía de calidad de voz extremo a extremo;
- g) Grabaciones históricas fuera de almacenamiento disponible;
- h) Conservación legal de llamadas;
- i) Auditoría de grabaciones;
- j) Integraciones CRM o ERP;
- k) Desarrollo de aplicaciones de voz;
- l) Locuciones profesionales;
- m) Diseño avanzado de call center;
- n) Monitoreo dedicado de llamadas;
- o) Análisis forense de fraude;
- p) Recuperación garantizada de elementos eliminados;
- q) Consumos telefónicos de Troncal SIP;
- r) Numeración telefónica DID o portabilidad.



37 Poniente 2701 Segundo Piso
Col. Benito Juárez
Puebla, Pue. 72410

+52 (222) 555-2355

Estas actividades podrán cotizarse por separado como configuración avanzada, servicio administrado, bolsa de horas, proyecto especial o servicio profesional.

26. Responsabilidad del Cliente

El Cliente será responsable de:

- a) Administrar usuarios y extensiones;
- b) Proteger credenciales SIP;
- c) Controlar teléfonos IP y softphones;
- d) Revisar permisos y desvíos;
- e) Atender tickets de soporte o abuso;
- f) Revisar consumo telefónico cuando use Troncal SIP;
- g) Mantener segura su red local;
- h) Mantener conectividad adecuada;
- i) Cumplir leyes aplicables a grabación de llamadas;
- j) Solicitar cambios mediante ticket;
- k) Validar configuraciones realizadas;
- l) Capacitar a sus usuarios;
- m) Evitar fraude telefónico;
- n) Contratar almacenamiento adicional cuando lo requiera;
- o) Cumplir con la Política de Uso Aceptable.

27. Responsabilidad de Adaptix Networks

Adaptix Networks será responsable de proporcionar el acceso al servicio contratado, mantener la disponibilidad general de la plataforma Cloud PBX bajo esfuerzos comercialmente razonables, atender tickets de soporte conforme a la Política de Soporte Técnico y asistir al Cliente dentro del alcance contratado.

Adaptix Networks no será responsable por errores de configuración del Cliente, uso indebido, fraude telefónico por credenciales comprometidas, fallas de Internet del Cliente, red LAN deficiente, teléfonos incompatibles, softphones de terceros, carriers externos, troncales SIP de terceros, falta de saldo, eliminación de configuraciones, falta de almacenamiento, falta de cumplimiento legal del Cliente o cualquier causa no imputable directamente a Adaptix Networks.

28. Suspensión por falta de pago, consumos, abuso o riesgo

Adaptix Networks podrá suspender, limitar o cancelar total o parcialmente el servicio Cloud PBX conforme a la **Política de Cancelación, Reembolso, Suspensión y Reactivación** cuando exista falta de pago, incumplimiento contractual, abuso, fraude, riesgo técnico, riesgo legal, uso indebido, violación de la Política de Uso Aceptable o cualquier causa justificada.

La suspensión también podrá aplicarse cuando existan adeudos relacionados con consumos telefónicos, Troncal SIP, saldos, servicios asociados, configuración avanzada, almacenamiento adicional, licencias, numeración telefónica o servicios vinculados.

La suspensión podrá impedir llamadas internas, llamadas salientes, llamadas entrantes, acceso a grabaciones, administración de extensiones, uso de softphones, registro de teléfonos IP o acceso a la plataforma.

La suspensión no libera al Cliente de pagar importes devengados, servicios recurrentes, consumos, cargos pendientes o costos asociados



37 Poniente 2701 Segundo Piso
Col. Benito Juárez
Puebla, Pue. 72410

+52 (222) 555-2355

29. Cancelación y eliminación de información

La cancelación de Cloud PBX deberá solicitarse conforme a la **Política de Cancelación, Reembolso, Suspensión y Reactivación**.

Una vez cancelado, vencido, suspendido por falta de pago o terminado el servicio, Adaptix Networks podrá eliminar de forma definitiva extensiones, usuarios, configuraciones, grabaciones, reportes, CDR, IVR, colas, grupos, horarios, desvíos, buzones de voz, respaldos, accesos y cualquier información asociada al servicio.

Salvo que una condición específica indique otro plazo, Adaptix Networks podrá eliminar la información después de **30 días naturales** contados a partir de la suspensión, vencimiento, cancelación o terminación del servicio.

Una vez eliminada la información, su recuperación podrá ser imposible.

30. No reembolsos

Conforme a la **Política de Cancelación, Reembolso, Suspensión y Reactivación**, Adaptix Networks mantiene una política general de **no reembolsos**.

No procederán reembolsos por Cloud PBX ya activado, aprovisionado, entregado, configurado, renovado, utilizado, suspendido por incumplimiento o puesto a disposición del Cliente.

Tampoco procederán reembolsos por falta de uso, mala configuración imputable al Cliente, falta de conectividad del Cliente, incompatibilidad de equipos propios, falta de saldo, llamadas fraudulentas derivadas de credenciales comprometidas o cancelación anticipada.

31. Limitación de responsabilidad

Salvo dolo, mala fe, culpa grave o responsabilidad que legalmente no pueda limitarse, Adaptix Networks no será responsable por daños indirectos, pérdida de negocio, pérdida de ingresos, pérdida de reputación, pérdida de oportunidad, interrupción operativa, llamadas perdidas, mala calidad de voz, fraude telefónico, pérdida de grabaciones, pérdida de configuraciones, fallas de carriers, fallas de Internet, fallas de red local, incompatibilidad de equipos o afectaciones derivadas de causas no imputables directamente a Adaptix Networks.

La responsabilidad de Adaptix Networks, en su caso, se limitará conforme a lo establecido en los **Términos y Condiciones Generales de Servicio**.

32. Relación con otros documentos

Estas Condiciones Específicas complementan los **Términos y Condiciones Generales de Servicio**, la **Política de Uso Aceptable**, la **Política de Soporte Técnico**, la **Política de Cancelación, Reembolso, Suspensión y Reactivación**, la **Política de Respallos, Retención y Recuperación de Información**, la **Política de Validación y Entrega de Accesos Administrativos**, el **Aviso de Privacidad**, las **Condiciones Específicas para Troncal SIP**, las **Condiciones Específicas para Números Virtuales (DIDs) y Portabilidad**, y cualquier cotización, orden de servicio, factura, anexo técnico o contrato particular aplicable.

En caso de contradicción entre estas Condiciones Específicas y los Términos y Condiciones Generales de Servicio, prevalecerán estas Condiciones Específicas únicamente respecto del servicio Cloud PBX, salvo disposición legal irrenunciable en contrario.



37 Poniente 2701 Segundo Piso
Col. Benito Juárez
Puebla, Pue. 72410

+52 (222) 555-2355

Página 10 de 11

www.adaptixnetworks.com

33. Modificaciones

Adaptix Networks podrá modificar, actualizar o sustituir estas Condiciones Específicas en cualquier momento para atender cambios legales, regulatorios, técnicos, operativos, comerciales, de seguridad, de plataforma, carriers, proveedores o prácticas internas.

Las modificaciones serán publicadas en la sección de Información Legal del sitio web de Adaptix Networks.

La versión vigente será la publicada en:

<https://www.adaptixnetworks.com/informacion-legal/>

El uso continuado del servicio después de la publicación de modificaciones implicará la aceptación de las Condiciones Específicas actualizadas.

34. Vigencia

Las presentes Condiciones Específicas para Cloud PBX entrarán en vigor a partir de la fecha indicada al inicio del documento y permanecerán vigentes hasta que sean modificadas, sustituidas o actualizadas por Adaptix Networks.

Adaptix Networks, S.A. de C.V.
Condiciones Específicas para Cloud PBX
Rev. 20260809



37 Poniente 2701 Segundo Piso
Col. Benito Juárez
Puebla, Pue. 72410

+52 (222) 555-2355